

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17779 MURCIA

Edicto

Macarena Valcárcel García, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número dos Murcia, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 210/2009 referente al concursado Estructuras Camesa, S.L., con CIF n.º b-30764716, se ha puesto de manifiesto en la Secretaria del Juzgado el día 16 de mayo de 2012 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden formular observaciones y modificaciones al mismo en el plazo de quince días, computados para las partes personadas desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan y para los interesados no personados desde la publicación en el BOE del presente edicto.

Murcia, 16 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120035563-1